



**DECLARATORIA DE LA CONCLUSIÓN DE LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARATORIAS DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES, ASÍ COMO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN AGUASCALIENTES, PARA LA RENOVACIÓN DE LAS DIPUTACIONES E INTEGRANTES DE LOS ONCE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.**

REUNIENDOSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 116, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1° Y 98 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 17, APARTADO B, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, UNDÉCIMO, DUODÉCIMO, DECIMOTERCERO Y DÉCIMOCUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; Y, 66, 126, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN II, 131, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, FRACCIÓN III, Y QUINTO, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, **DECLARO EN PUNTO DE LAS \_\_\_\_ : \_\_\_\_ HRS., LA CONCLUSIÓN DE LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARATORIAS DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN AGUASCALIENTES**, EN VIRTUD DE QUE YA SE HAN REALIZADO LOS CÓMPUTOS Y DECLARACIONES DE VALIDEZ CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO EN ÚLTIMA INSTANCIA, LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN MATERIA ELECTORAL HAN RESUELTO EL ÚLTIMO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS; POR LO QUE FINALIZAN TODOS LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN AGUASCALIENTES, PARA LA RENOVACIÓN DE LAS DIPUTACIONES E INTEGRANTES DE LOS ONCE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.

DADA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO**

**LIC. CLARA BEATRIZ  
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS  
CAZARÍN CALOCA**